INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIENDEC S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y en Representación de la Compañía TIENDEC S.A. en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4to. del Art. 263 de la Codificación a la Ley de Compañías, presento a conocimiento de los accionistas reunidos en la Junta General que para el efecto sea convocada, el *Informe o Memoria de la* Administración por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de *diciembre del 2016.*

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO CON MATERIA DEL INFORME.

Los objetivos trazados por la Administración han sido cumplidos.

La empresa mantiene la política de apertura *de nuevos puntos de* venta en locales comerciales nuevos, por inauguración o en los ya *abiertos, su renovación, creando* nuevas fuentes de trabajo, consolidando el nombre comercial, la marca de establecimiento y sus productos en el mercado nacional.

La empresa está al día en el cumplimiento de sus obligaciones *tributarias,* laborales y sociales.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración bajo mi dirección ha dado cumplimiento estricto a las resoluciones dispuestas por los accionistas en Junta General que para el efecto han sido convocadas.

1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se ha producido ningún hecho relevante o material que requiera de un conocimiento de los accionistas reunidos en Junta General o informados mediante comunicación dirigida a los domicilios registrados.

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

TIENDEC S.A. demuestra una situación financiera y económica importante que es producto de un incremento en la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio.

La recesión económica nacional que vive el país influyó en los resultados de ejercicio del año actual, comparados con los del ejercicio del año anterior no con un gran impacto gracias a las estrategias de la administración implementados en la parte comercial.

Los resultados de la actividad económica son los que aparecen en el balance y estado de resultados respectivos.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Las utilidades generadas durante el ejercicio económico deberían ser *conservadas en cuenta patrimonial de utilidades* del ejercicio para que se vayan acumulando con las anteriormente generadas, sin perjuicio de la eventual capitalización en el futuro que la considero recomendable.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Es importante conservar, mejorar e incrementar puntos de venta. De la misma manera, se debe contar con estudios del mercado local con un grado de sofisticación mayor para conocer el perfil de clientes.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La empresa y la administración han venido cumpliendo con la ley en todos los ámbitos, especialmente y con estricto cuidado en lo referente a las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.

1.8 CONCLUSIONES

La empresa ha incursionado en el conocimiento del cliente en función de estudios y métodos que contribuyen a identificar perfiles de consumo.

El balance, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria de la administración y el informe del Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente, se encuentra a disposición de *los Accionistas en las oficinas de la Compañía, conforme* el Art.292 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de marzo del 2016.

DRA. ANA LUCIA ROSERO

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL TIENDEC S.A